



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. <b>MX 8 2 7 9 9</b>	
2. Válido hasta 29 dic-16	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)  
YVES SAINT LAURENT AMERICA INC  
50 HARTZ WAY  
SECAUCUS, NEW JERSEY  
07094

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)  
GUCCI IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.  
BOSQUES DE CIRUELOS No. 180 P.P. 101  
COL. BOSQUES DE LAS LOMAS  
DELEG. MIGUEL HIDALGO  
CIUDAD DE MÉXICO,  
11760 - MÉXICO

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  
EJÉRCITO NACIONAL No. 223  
COL. ANÁHUAC  
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.

5a. Objetivo de la transacción  
COMERCIAL (T)

5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg)	11a. Total exportado / Cupo	
1 <b>Python reticulatus</b>	CALZADO (4 PARES)		II C	8 PIEZAS		
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 11VN0764N/CT-KL	Fecha 09-ago-11	12a. País de la última reexportación E.U.A.	No. de certificado 15US70818B/5	Fecha 30-jun-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 <b>Python reticulatus</b>	CALZADO (7 PARES)		II C	14 PIEZAS		
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 11VN0764N/CT-KL	Fecha 09-ago-11	12a. País de la última reexportación E.U.A.	No. de certificado 15US70818B/5	Fecha 30-jun-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 <b>XXXXXXXXXX</b>			xxx	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

\* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)  
\*\* Soleamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales  
\*\*\* Para los especímenes de la Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  
EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS  
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

México, D.F. 29-jun-16  
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACION DEFINITIVA  
15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Verificar	Cumplir
1	
2	
3	
4	
5	

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

#### CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

##### A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

##### B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico - administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.